



Prof. Felipe Almuna Salgado, Instituto de Especialidades Pedagógicas, Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt

LA ENSEÑANZA EN LÍNEA EN TIEMPOS DE COVID-19

Aunque la labor docente es demandante y desgastante, la enseñanza de manera presencial se disfruta. Para los que somos docentes, alguna vez hemos experimentado lo que en neurociencia se denomina estado de flujo—que ocurre cuando estamos tan inmersos en una actividad que parece que el tiempo vuela y disfrutamos de lo que hacemos olvidándonos de lo que ocurre a nuestro alrededor—cuando realizamos docencia presencial. Según una encuesta realizada el 2017 a académicos de universidades en U.S.A., solo el 9% de las y los encuestados prefieren enseñar en un entorno completamente en línea. El reciente estado de distanciamiento social ha obligado a suspender de forma repentina todas las clases presenciales en todos los niveles de enseñanza en nuestro país. Un número no menor de instituciones educacionales están desarrollando sus labores de enseñanza de manera virtual, unas con un sistema ya consolidado de docencia virtual mientras que en otras son las y los propios docentes quienes con la formación, software gratuito y hardware limitado son quienes están tratando—como frecuentemente lo hacen—de catalizar el aprendizaje de sus estudiantes estos días. Desde la

UACH, sugerimos algunas ideas para hacer de este proceso más llevadero. Probablemente una vez que las lea, parecerán de sentido común, ese es el punto. Primero, esté presente: Cuando enseñas en persona, no dejas a los estudiantes solos, sino que estás con ellos, explicando, guiando, preguntando, ilustrando, respondiendo preguntas. Trata de seguir este principio; no subas solamente el material o busques videos en YouTube o Tiktok para sus estudiantes. Por ejemplo, implemente un cronograma acotado para dudas y consultas. Esté presente y activamente involucrado. Está ahí para sus estudiantes. Segundo, se tú mismo: las y los docentes disfrutamos de la enseñanza en persona debido a la oportunidad de interactuar con los estudiantes. Esto no se debe perder en la enseñanza en línea. La solución, por cierto, no es realizar un video suyo dando una clase sin estudiantes. En cambio, capture su personalidad y su pasión de maneras diferentes a lo que podría hacer en persona, pero auténticas. Por ejemplo, trate de

plasmear su personalidad en su escritura. Tercero, póngase en los zapatos de sus estudiantes: Honestamente, muchos de nosotros no disfrutamos realizar clases en línea. Si es difícil para nosotros, es plausible imaginar que esto sea aún más difícil para nuestros estudiantes. Cuando se enseña en persona, uno ayuda a las y los estudiantes a sentirse bienvenidos y cómodos en el aula. Aplica ese mismo principio a tus clases en línea. Por ejemplo, transmita positividad y respete grados de avance. Recuerde que sus estudiantes deben querer estar en la clase en línea antes de que puedan aprender algo. Por último, pero no por ello menos importante, hay voces que legitiman—cuestionan un cambio de paradigma en la forma de enseñar, pero me temo que quienes se resisten a nuevas formas, paradójicamente están atrapados en una construcción de aula tradicional para comprender lo que puede significar la educación en línea en un momento transitorio de emergencia sanitaria.



BCI OFRECE A SUS CLIENTES PYME POSTERGAR SUS PAGOS HASTA POR 6 MESES

El banco anunció que todos sus clientes pymes ahora tendrán la opción de postergar por un periodo de seis meses sus créditos hipotecarios con fines generales con tasa 0% de interés, tras comunicar el domingo la medida para el segmento personas.

La solución se enmarca en un plan integral del banco de apoyo a sus clientes en un momento económico difícil. Adicionalmente, las pymes también podrán acceder a capital de trabajo adicional y reorganización de créditos comerciales con sistemas flexibles.

Al reciente anuncio hecho por Bci respecto a la postergación de cuotas en créditos hipotecarios para el segmento personas, el banco ha decidido ofrecer nuevas soluciones para sus clientes pymes, en medio del actual contexto que enfrenta el país a raíz del Covid-19. Específicamente, son tres medidas que pretenden aportar a las principales preocupaciones que tienen actualmente las pymes: postergar créditos hipotecarios con fines generales con tasa de interés 0%, acceder a capital de trabajo y reorganizar sus deudas.

En el caso de postergación de crédito hipotecario fines generales, las pymes podrán solicitar a la postergación de su dividendo por los próximos 6 meses. El cliente empezará a pagarlo en 12 meses más en un nuevo crédito en UF a 60 cuotas con 0% de interés. Podrá solicitar esta solución entre el 7 y el 20 de abril, ingresando a www.bci.cl. Los requisitos son:

Estar al día en el pago del dividendo de marzo 2020.

Tener una cuenta corriente en Bci y un crédito hipotecario de financiamiento de vivienda o fines generales de pyme con Bci.

La propiedad debe estar inscrita y tener al menos un dividendo pagado.

Las pymes también podrán acceder a capital de trabajo adicional con garantía estatal que permite hasta 6 meses de gracia y hasta 48 meses de plazo con condiciones de tasas

preferenciales. Finalmente, podrán reorganizar sus créditos comerciales, accediendo a un crédito que posterga hasta en 6 meses los pagos, manteniendo las mismas condiciones de tasa de interés del último crédito vigente. En caso de requerir aumentar el plazo de este crédito, podrán acceder hasta 72 meses si cursan con Garantías Estatales y hasta 96 meses utilizando excedentes de garantía general hipotecaria.

Los clientes podrán solicitar estas dos últimas soluciones, a partir del 7 de abril, poniéndose en contacto con su ejecutivo comercial. Los requisitos son:

Estar al día con los créditos vigentes en Bci al cierre de febrero

y tener la carpeta tributaria actualizada con los últimos 12 IVAS.

“En Bci tenemos un compromiso con el país, con los emprendedores y las pymes, las personas y sus familias. Sabemos que son momentos difíciles para todos en Chile y muchos han visto afectadas sus fuentes de ingreso o temen perderlas en el corto plazo”, señala Rodrigo Corces, Gerente División Banca Retail de Bci. Quien agrega que “las pequeñas y medianas empresas son fundamentales para que el país salga adelante, ya que aportan a la producción y distribución de bienes y servicios de Chile, tienen el potencial de reducir la pobreza y aumentar el desarrollo del país. Más del 60% de las empresas en Chile son pymes, generan hasta 70% de la mano de obra empleada y tienen la capacidad y flexibilidad de adaptarse a los cambios y de innovar. Asistir a nuestras pymes en momentos duros como los que vivimos hoy es parte del papel que debemos cumplir como banco, por eso decidimos extender nuevos beneficios para las pequeñas y medianas empresas”.



En la región, a este virus lo frenamos TODOS